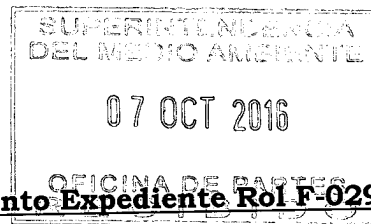




Tu familia, nuestra familia

Santiago, 7 de octubre de 2016

Señor
José Ignacio Saavedra C.
Fiscal Instructor
División Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



Ref.: Presenta Programa de Cumplimiento Expediente Rol F-029-2016.

De nuestra consideración,

En ejercicio del derecho consagrado en el art. 42 de la Ley 20.417, Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente ("LOSMA" y "SMA" respectivamente), Empresas Carozzi S.A., quien fuera objeto de la formulación de cargos contenida en la Resolución Exenta N° 1 / Rol F-029-2016 de fecha 7 de septiembre de 2016, viene en presentar el siguiente Programa de Cumplimiento que comprende un plan de acciones y metas para cumplir satisfactoriamente con la normativa ambiental.

A continuación, explicamos los principales supuestos y acciones del referido Programa de Cumplimiento, los que luego se expresan en detalle según el formato establecido por la SMA.

I. Procedencia de Programa de Cumplimiento.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la LOSMA y 6 del D.S. N° 30/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba Reglamento sobre Programas de Cumplimiento, Autodenuncias y Planes de Reparación (en adelante el "Reglamento"), para que proceda la presentación de dicho programa deben presentarse 3 condiciones, a saber:

- a. No haberse acogido a programas de gradualidad en el cumplimiento de la normativa ambiental: Empresas Carozzi S.A. no se encuentra acogida a ningún programa de gradualidad en el cumplimiento de la normativa ambiental, por lo que a este respecto no se encuentra impedida de presentar este mecanismo de incentivo al cumplimiento dispuesto por la ley;
- b. No haber sido objeto con anterioridad de la aplicación de una sanción por parte de la Superintendencia por infracciones gravísimas: Empresas Carozzi S.A. no ha sido objeto de aplicación por parte de la SMA de sanciones por infracciones gravísimas; y,



Tu familia, nuestra familia

- c. No haber presentado con anterioridad un programa de cumplimiento, salvo que se hubiese tratado de infracciones leves: Como la SMA bien sabe, este corresponde al primer programa de cumplimiento de la legislación ambiental que Empresas Carozzi S.A. somete a su consideración, por lo que no encuentra impedimento alguno su presentación.

De lo expuesto, es claro que en relación al proyecto objeto de la fiscalización de referencia, y de conformidad a la LOSMA y del Reglamento, la presentación de este programa es plenamente procedente.

II. Oportunidad.

El presente Programa de Cumplimiento es presentado dentro del plazo establecido para ello en la LOSMA, habida consideración de la ampliación de plazo otorgada por la SMA mediante Res. Exenta N° 2 / Rol F-029-2016 de fecha 30 de septiembre de 2016.

III. Unidad Fiscalizable.

La Unidad Fiscalizable a la que accede el presente Programa de Cumplimiento es la denominada "Planta Teno", ubicada en camino Longitudinal Sur Km 174, comuna de Teno, Región del Maule.

IV. Programa de Cumplimiento.

Se acompaña copia física y digital de planilla de acciones y metas comprometidas según formato de Programa de Cumplimiento recomendado por la SMA en la "Guía para la Presentación de Programas de Cumplimiento" de julio de 2016.

V. Personería.

Como es de su conocimiento, mi personería para representar a Empresas Carozzi S.A. fue debidamente acompañada a este expediente con fecha 27 de septiembre de 2016 conjuntamente con la solicitud de ampliación de plazo para presentar el Programa de Cumplimiento que se acompaña a la presente.

Costa

Ambrofoli



Tu familia, nuestra familia

VI. Conclusión.

Habiendo cumplido con presentar un Programa de Cumplimiento dentro del plazo establecido en el art. 42 de la LOSMA y cumpliendo éste en cuanto a la forma y el fondo con las exigencias legales, solicito al señor Fiscal Instructor de la SMA tenerlo por aprobado suspendiendo el proceso sancionatorio iniciado por la Resolución Exenta N° 1 / Rol F-029-2016 de fecha 7 de septiembre de 2016.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

Sebastián García Tagle
p. Empresas Carozzi S.A.



2. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Para la elaboración de un Programa de Cumplimiento se recomienda utilizar el formato presentado a continuación, diseñado de acuerdo a las indicaciones descritas en el capítulo precedente. Este formato contempla cuatro aspectos principales:

1. Descripción del hecho constitutivo de infracción, la normativa pertinente y los efectos negativos asociados.
2. El Plan de Acciones para volver al cumplimiento y reducir o eliminar los efectos negativos.
3. El Plan de Seguimiento del Plan de Acciones.
4. Cronograma.

➤ **Para lo indicado en los puntos 1 y 2, el formato se aplica a cada uno de los hechos constitutivos de infracción, de acuerdo a la formulación de cargos respectiva, para los cuales sea procedente la presentación de un PDC.**

➤ **Para lo indicado en los puntos 3 y 4, el formato se aplica para el conjunto de acciones contenidas en el Programa, de forma única.**

Se recomienda presentar el programa únicamente a través de este formato y **no duplicar esfuerzos en la presentación adicional en formato de texto plano, a menos que existan aspectos relevantes a considerar de forma complementaria a lo señalado a través del formato.** Cabe señalar que en el caso en se presenten ambos formatos y se encuentren inconsistencias, la Superintendencia dará prioridad a lo que sea presentado en el formato de tabla.

En el Anexo 4.3 de este documento se encuentra un ejemplo del uso de este formato.

COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	1
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Evacuar, en un canal colindante a la Planta y sin autorización, aguas provenientes de lavado de patio sin tratamiento previo
NORMATIVA PERTINENTE	Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> • RCA N° 143/2008, Considerando 3.1. • RCA N° 154/2011, Considerando 3.2.2.3. • Resolución SISS N° 4735/2009, Punto 7.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)
1	Acción y Meta	Junio y	1 = Acreditar que ya se encuentran ejecutadas	Reporte Inicial	\$3.229.000

<p>Mejoramiento en el año 2014 del sistema de recolección de agua proveniente de lavado de patio implementado originalmente el año 2011, para evitar rebalse y/o evacuación directa al canal colindante a la Planta. Dicho mejoramiento consistió en:</p> <p>(a) Ensanchamiento de canaleta para recibir mayores caudales, y</p> <p>(b) Adaptación de rejillas para evitar saturación.</p> <p>El agua recolectada por este sistema se conduce íntegramente a la Planta de Tratamiento.</p>	<p>Septiembre del año 2014</p>	<p>las obras de mejoramiento de sistema de recolección de agua de lavado de patio.</p> <p>0 = No acreditar que ya se encuentran ejecutadas las obras de mejoramiento de sistema de recolección de agua de lavado de patio.</p>	<p>Entrega de Informe de Ingeniero Independiente que acredite que se encuentran ejecutadas en el terreno las obras de mejoramiento del sistema de recolección de agua de lavado de patio</p>	<p>(Costa obras mejoramiento del sistema de recolección)</p> <p>\$1.500.000 (Informe de Ingeniero Independiente)</p>	
<p>Forma de Implementación</p>					
<p>Acreditar mediante Informe de Ingeniero Independiente que las obras en terreno de mejoramiento del sistema de recolección de agua de lavado de patio ya se encuentran ejecutadas.</p>					

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)

	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A					
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
				Reporte final		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
2	Acción y meta Mantenimiento periódico (quincenal) de sistema de recolección de agua de lavado de patio	Cada 15 días durante el periodo de ejecución (6 meses) del Programa de Cumplimiento	1 = Realización de labores de limpieza del sistema de recolección en la periodicidad comprometida. 0 = No realización de labores de limpieza del sistema de recolección en la periodicidad comprometida.	Reportes de avance Entrega de planilla donde se verifique la fecha y contenido de las labores de limpieza al sistema de recolección realizadas durante el periodo de reporte.	\$300.000 mensuales	Impedimentos N/A

	Forma de implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Limpieza periódica de canal y de rejillas que componen sistema de recolección de agua de lavado de patio.			Entrega de planilla donde se verifique la fecha y contenido de las labores de limpieza al sistema de recolección realizadas durante todo el periodo de ejecución del Programa de Cumplimiento.		
3	Acción y Meta	30 días desde aprobación del Programa de Cumplimiento.	1 = Acreditar generación de protocolo y de instalación de señalética. 0 = No acreditar generación de protocolo y de instalación de señalética.	Reportes de avance	\$600.000	Impedimentos
	Generación de protocolo e instalación de señalética sobre acciones autorizadas y restringidas en el patio de lavado para conocimiento del personal interno y de contratistas.			Entrega en Reporte de Avance de protocolo y respaldo de existencia de señalética en el patio de lavado.		N/A
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Generación de protocolo e instalación de señalética.			Entrega en Reporte Final de constancia de mantención de protocolo y de señalética en el patio de lavado.		

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)

Acción y meta				Reportes de avance		
N/A						
Forma de implementación				Reporte final		

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	2
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	Existencia de una tubería de descarga de Riles que corresponde a un punto de descarga no autorizada.
NORMATIVA PERTINENTE	<p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RCA N° 154/2011, Considerando N° 3.2.2.4. • Declaración de Impacto Ambiental "Planta de Jugos Concentrados", Considerando N° 3.3.2. (Planta de tratamiento de Riles).
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial)	(\$)
4	Acción y Meta	1998	1 = Acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga. 0 = No acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga.	Reporte Inicial	\$3.000.000
	Acreditar que la tubería de descarga se encuentra desconectada y fuera de uso por existencia de la Planta de Tratamiento de Riles calificada ambientalmente favorable.			Entrega de informe realizado por un Ingeniero Independiente que acredita desconexión y no utilización de la tubería de descarga.	
	Forma de Implementación				
	Entrega de Informe elaborado por un Ingeniero Independiente que acredite que la tubería de descarga se encuentra desconectada y fuera de uso.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)

	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A					
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
				Reporte final		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
5	Acción y Meta	30 días desde aprobación de Programa de Cumplimiento	1 = Acreditar desmantelamiento de tubería de descarga en el plazo comprometido. 0 = No acreditar desmantelamiento de tubería de descarga en el plazo comprometido.	Reportes de avance	\$2.000.000	Impedimentos
	Retiro de tubería de descarga en terreno a fin de descartar cualquier posibilidad de descarga no autorizada en el futuro.			N/A		
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Desmantelamiento de tubería de descarga, lo que se acreditará mediante			Entrega de Informe de Ingeniero Independiente que		

entrega de Informe de Ingeniero Independiente.

acredite desmantelamiento de tubería de descarga, incluido set fotográfico.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (\$)
					Reportes de avance	Reporte final	
	Acción y meta						
	N/A						
	Forma de implementación						

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	3
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No se cumple con la distancia mínima de separación de 20 metros entre el área de aplicación de lodos y cauce superficial (recurso para bebida animal) ubicado en el límite norte del área de aplicación
NORMATIVA PERTINENTE	Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> RCA N° 143/2008, Considerando 3.3.3.b), Etapa de Operación.

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)
	Acción y Meta			Reporte Inicial	
	N/A				
	Forma de Implementación				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A					

Reportes de avance	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
Reporte final	

Forma de Implementación

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
					(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
6	Acción y meta	30 días desde aprobación del Programa de Cumplimiento	1 = Elaboración y entrega a SMA de Informe de un Agrónomo independiente que certifique que aplicación de lodos en Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural. 0 = No entrega del Informe Técnico de un Agrónomo Independiente en el plazo comprometido.	Reportes de avance	\$1.000.000	Impedimentos
	Certificar técnicamente que la aplicación de lodos en Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural.			Entrega en Reporte de Avance de Informe Técnico de agrónomo independiente .		Si el Informe Técnico concluye que es necesario realizar acciones adicionales en el terreno para evitar riesgo al cauce natural.
	Forma de implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

	Informe Técnico de un agrónomo independiente que confirme que aplicación de lodos en Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural.			Entrega en Reporte Final de informe técnico.		En el caso de que el Informe Técnico a entregar dentro de los 30 días desde la aprobación del Programa de Cumplimiento, no certifique que la aplicación de lodos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, deberá proponer medidas correctivas las que serán implementadas según se detalla en la Acción N° 8.
7	<p>Acción y meta</p> <p>Aseguramiento de distanciamiento mínimo de 20 metros a cauce superficial para futuras aplicaciones de lodos relacionados con la operación de la Planta Teno, mediante el cumplimiento de la RCA y de las autorizaciones y condiciones impuestas por el Servicio Agrícola y Ganadero ("SAG") para ello.</p>	Para cada aplicación de lodos durante la ejecución del Programa de Cumplimiento (6 meses)	1 = Acreditar adopción de medidas para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta Teno durante la vigencia del Programa de Cumplimiento. 0 = No acreditar adopción de medidas para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta Teno durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.	<p>Reportes de avance</p> <p>En Reporte Bimestral incluir información sobre aplicación de lodos durante el periodo respectivo y las medidas adoptadas para asegurar el distanciamiento mínimo.</p>	\$1.500.000	<p>Impedimentos</p>

Forma de implementación			Reporte final	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
Adopción en terreno de todas medidas establecidas en la RCA y por el SAG para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta Teno.			En Reporte Final incluir información sobre aplicación de lodos durante todo periodo del Programa de Cumplimiento y el cumplimiento de las condiciones impuestas por el SAG para asegurar el distanciamiento mínimo.	

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
		(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)
8	Acción y meta	6	60 días a partir de la ocurrencia del impedimento	1 = Acreditar a la SMA la implementación en terreno de las medidas correctivas señaladas en el Informe Técnico del Agrónomo Independiente dentro del plazo comprometido. 0 = No acreditar a la SMA la implementación en terreno de las medidas correctivas señaladas en el Informe Técnico del Agrónomo Independiente dentro del plazo comprometido.	Reportes de avance	Por definir al conocerse las conclusiones del Informe Técnico a que se refiere la Acción N° 6.

<p>En el caso de que el Informe Técnico del Agrónomo Independiente a que se refiere la Acción N° 6 no acredite que la aplicación de lodos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, se implementarán las medidas correctivas propuestas en dicho informe.</p>					<p>En Reportes Bimestrales incluir información sobre el estado de implementación de las medidas correctivas.</p>		
<p>Forma de implementación</p>							<p>Reporte final</p>
<p>Implementación en terreno de medidas correctivas propuestas en el Informe Técnico a que se refiere la Acción N° 6.</p>							<p>En Reporte Final incluir información sobre la total implementación de las medidas correctivas.</p>

<h1>1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS</h1>	
<p>IDENTIFICADOR DEL HECHO</p>	<p>4</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</p>	<p>El establecimiento industrial, no informó con la frecuencia requerida en su programa de monitoreo la totalidad de los parámetros comprometidos en el mismo, durante los periodos controlados en los meses de octubre y noviembre del año 2013, febrero, septiembre y diciembre de 2014 y enero de 2015, conforme a lo señalado en la Tabla N° 2 de la Res. Ex. N° 1/Rol F-029-2016 de la SMA..</p>
<p>NORMATIVA PERTINENTE</p>	<p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RCA N° 143/2008, Considerando 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas). • RCA N° 154/2011, Considerando N° 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas). • D.S. N° 90/2000, Artículo 1°. • Resolución SISS N° 4735/2009, Punto 3.3.

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)
	Acción y Meta			Reporte Inicial	
	N/A				
	Forma de Implementación				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A					

				Reportes de avance		
	Forma de Implementación					Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
				Reporte final		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
9	Acción y Meta	30 días desde aprobación de Programa de Cumplimiento y durante toda su ejecución (6 meses)	1 = Acreditar a la SMA que los días informados en los meses objeto de la formulación de cargos corresponden a la totalidad de aquellos días donde existió descarga. 0 = No acreditar a la SMA que los días informados en los meses objeto de la formulación de cargos corresponden a la totalidad de aquellos días donde existió descarga.	Reportes de avance	N/A	Impedimentos
	Acreditar a la SMA que menor frecuencia informada (días/mes) en los meses de octubre y noviembre del año 2013, febrero, septiembre y diciembre de 2014 y enero de 2015 tiene por justificación la no operación de la Planta de Tratamiento en dichos días por ser festivos y/o por encontrarse la planta en mantención. Por tanto, corresponde a días sin descarga.			Incorporar en Reportes de Avances información sobre días sin descarga.		

	<p>Forma de Implementación</p> <p>Entrega a la SMA de información que respalde que menor frecuencia informada tiene por justificación la no operación de la Planta de Tratamiento en dichos días por ser festivos (se acredita por coincidir con festivos) y/o por encontrarse la planta en mantención (se acredita mediante entrega de informes de trabajos de mantención realizados en la Planta), sin que, en consecuencia, haya existido descarga que informar.</p>			<p>Reporte final</p> <p>Incorporar en Reporte Final información sobre días sin descarga.</p>		<p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p>
10	<p>Acción y meta</p> <p>Informar a la SMA los parámetros con la frecuencia comprometida en el Programa de Monitoreo, incluyendo la información de aquellos días donde no existe descarga al cauce superficial por la no operación de la Planta de Tratamiento. En el caso de días sin descarga, en el Formulario por el cual se informan los monitoreos a la SMA para el periodo respectivo: (a) se señalará un valor "0", o (b) se incorporará la frase "sin descarga por festivo o mantención".</p> <p>Forma de implementación</p> <p>Envío de información SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de</p>	<p>Mensualmente durante el periodo de 6 meses desde aprobación del Programa de Cumplimiento</p>	<p>1 = Informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p> <p>0 = No informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p>	<p>Reportes de avance</p> <p>Incluir en Reportes de Avance información enviada a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p> <p>Reporte final</p> <p>Incluir en Reportes de Final comprobante de entrega de información enviada a la SMA con la frecuencia</p>	N/A	<p>Impedimentos</p> <p>En el caso que Formulario para reporte de los monitoreos a la SMA no permita incluir información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento.</p> <p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p> <p>El impedimento será avisado a la SMA dentro de los 5 días</p>

la Planta de Tratamiento).

comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).

siguientes a su ocurrencia y se activará la Acción 11 siguiente.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)
11	Acción y meta	10	Mensualmente desde impedimento descrito en Acción 10, durante el periodo de 6 meses desde aprobación del Programa de Cumplimiento	1 = Envío a SMA de carta justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo. 0 = No envío a SMA de carta justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo.	Reportes de avance	N/A
	Informar a SMA los días en que no hubo descarga por no funcionamiento de la Planta que no pudieron ser incluidos en el Formato respectivo, a fin de justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.				Incluir en Reportes de Avance comunicaciones a SMA justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo.	
	Forma de implementación Envío de carta a SMA que detalle días sin descarga y los motivos asociados, para justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.				Reporte final Incluir en Reporte Final comprobante de entrega de comunicaciones a SMA justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	5
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	El establecimiento industrial presentó superación del límite máximo permitido en el D.S. N° 90/2000, en uno o más contaminantes, durante los meses de octubre de 2013 y junio de 2014, tal como se presenta en la Tabla N° 3 de la Res. Ex. N° 1/Rol F-029-2016 de la SMA.
NORMATIVA PERTINENTE	<p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RCA N° 143/2008, Considerando 3.3.2. • RCA N° 143/2008, Considerando 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas). • RCA N° 154/2011, Considerando N° 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas) • D.S. N° 90/2000, Artículo 1°.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)
	Acción y Meta	Octubre 2013: Remuestreo para parámetro NTK	1 = Acreditar mediante entrega de remuestreos que no se superaron los límites máximos	Reporte Inicial	\$77.630 (cada remuestreo)

12	<p>Realización de remuestreos frente a alteración de parámetros informados en los meses objeto de formulación de cargos, los que arrojaron como resultado cumplimiento de los límites máximos establecidos en el D.S. N° 90/2000</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>Remuestreos realizados por el Laboratorio Biodiversa, el que se encuentra debidamente acreditado ante la SISS.</p>	<p>realizado el 21-11-2013 e informado a la SISS el 12-12-2013.</p> <p>Junio 2014: Remuestreos realizados para parámetro DBO5 el 18 y 21 del 07-2014 e informados a la SISS el 31-07-2014.</p>	<p>establecidos en el D.S. 90/200 en los periodos objeto de formulación de cargos.</p> <p>0 = No acreditar mediante entrega de remuestreos que no se superaron los límites máximos establecidos en el D.S. 90/200 en los periodos objeto de formulación de cargos.</p>	<p>Entrega en Reporte Inicial de información de respaldo de remuestreos realizados para los meses objeto de la formulación de cargos</p>		
13	<p>Acción y Meta</p> <p>Notificación voluntaria a SMA respecto de lo acontecido en junio de 2014 en relación con la operación de la Planta de Tratamiento de Riles, los motivos que explican dicho evento (ej. cortes de energía eléctrica) y las medidas adoptadas: (a) aumento de la capacidad de aireación del Biorreactor; (b) Adición al Biorreactor de 2 tipos de microorganismos para la degradación de carga orgánica, etc.</p> <p>Forma de Implementación</p>	<p>5 de agosto de 2014</p>	<p>1 = Acreditar entrega de carta informativa a la SMA con detalle de medidas implementadas.</p> <p>0 = No acreditar entrega de carta informativa a la SMA con detalle de medidas implementadas.</p>	<p>Reporte Inicial</p> <p>Entrega en Reporte Inicial de copia de carta enviada a SMA</p>	<p>N/A</p>	

Envío de copia de carta informativa recepcionada por la SMA con fecha 5 de agosto de 2014.

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A					
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
				Reporte final		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
------------------	-------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
14	Acción y Meta	90 días desde aprobación del Programa de Cumplimiento	1 = Entrega a SMA de Informe Técnico con motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013 y detalle de medidas de corrección adoptadas. 0 = No entrega a SMA de Informe Técnico con motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013 y detalle medidas de corrección adoptadas.	Reportes de avance	\$1.500.000	Impedimentos
	Justificar motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013, e indicar medidas de corrección adoptadas.			Entrega en Reportes de Avances información sobre el estado de Informe Técnico.		N/A
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Entrega de Informe Técnico con motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013 y medidas de corrección adoptadas.			Entrega en Reporte Final de comprobante de entrega de Informe Técnico.		

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	
	Acción y meta				Reportes de avance		
	N/A						
	Forma de implementación				Reporte final		

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	6
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No se informaron los remuestreos correspondientes de los meses de enero y marzo del año 2014, tal como se puede observar en la tabla N° 4 de la Res. Ex. N° 1/Rol F-029-2016 de la SMA.
NORMATIVA PERTINENTE	<p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RCA N° 134/2008, Considerando 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas). • RCA N° 154/2011, Considerando N° 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas). • D.S. N° 90/2000, Artículo 1°
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
15	Acción y Meta	Enero 2014: Remuestreo realizado para el parámetro NTK el	1 = Acreditar a SMA realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.	Reporte Inicial	\$77.690 (cada remuestreo)

	10-02-2014 e informado a SISS el 09-04-2014	0 =No acreditar a SMA realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.		
Realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.	Marzo 2014: Remuestreo realizado para el parámetro DBO5 el 02-04-2014 e informado a SISS el 19-05-2014			Entrega en Reporte Inicial de información que respalde realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.
Forma de Implementación				
Contratación de Laboratorio Biodiversa para realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de los resultados respectivos a la SISS.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A					
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
				Reporte final		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reportes de avance		Impedimentos
	N/A					
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Acción y meta			Reportes de avance		Impedimentos
	N/A					
	Forma de implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
					Reportes de avance	Reporte final	
	Acción y meta						
	N/A						
	Forma de implementación						

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	7
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No se remite información a SMA asociada a la RCA 115/1998, dese el 24 de marzo de 2014 a la fecha.
NORMATIVA PERTINENTE	Art. 35 b) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> Res. N° 1518/2013, Superintendencia del Medio Ambiente, artículo primero.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se identifican efectos negativos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
				(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)
16	Acción y Meta	26 de abril y 8 de agosto de 2016	1 = Acreditar a SMA que se informó a SEA VII Región de cambio de titular de RCA 115/1998. 0 = No acreditar a SMA que se informó a SEA VII Región de cambio de titular de RCA 115/1998.	Reporte Inicial	N/A
	Notificación al SEA VII Región de cambio de titular de RCA 115/1998, la que fue tenida presente por dicho servicio mediante Res. Exenta N° 77 de fecha 29 de septiembre de 2016.			Entrega en Reporte Inicial de copia de cartas enviadas a SEA VII Región informando cambio de titular de RCA 115/1998	
	Forma de Implementación				
	Entrega a SMA de copia de cartas enviadas a SEA VII Región informando cambio de titular de RCA 115/1998.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
------------------	---	---	--	---	--------------------------------------	---

	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Forma de Implementación			Reporte final		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
17	Acción y Meta	30 días desde aprobación del Programa de Cumplimiento	1 = Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013 en el plazo comprometido. 0 = No entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013 en el plazo comprometido.	Reportes de avance	N/A	Impedimentos
	Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013.			Acreditar en Reportes de Avance entrega de información asociado a RCA 115/1998.		
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Entrega de formulario establecido en Res. N° 1518/2013.			Acreditar en Reporte Final entrega de información asociada a RCA 115/1998.		

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		COSTOS ESTIMADOS
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		(en miles de \$)
	Acción y meta				Reportes de avance		
	N/A						
	Forma de implementación				Reporte final		

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	1	Mejoramiento de sistema de recolección de agua proveniente de lavado de patio desde el año 2014.
	4	Acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga
	12	Acreditar realización de remuestreos en Octubre de 2013 (NTK) y en Junio 2014 (DBO5)
	13	Acreditar entrega a SMA en agosto de 2014 de carta informativa y con detalle de medidas correctivas adoptadas por evento de superación de parámetros de DBO5 de junio de 2014.
	15	Realización de remuestreos en enero de 2014 (NTK) y marzo de 2014 (DBO5) y entrega de información a SMA.
	16	Acreditar a SMA notificación al SEA VII Región del cambio de titular de la RCA 115/1998, la que fue recién tenida presente por dicho servicio mediante Res. Exenta N° 77 de fecha 29 de septiembre de 2016.

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual	X	A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el periodo de reporte correspondiente.
	Mensual		
	Bimestral		
	Trimestral		
	Otro		

ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	2	Mantenimiento periódico (quincenal) de sistema de recolección de lavado de patio.
	3	Generación de protocolo e instalación de señalética sobre acciones autorizadas y restringidas en el patio de lavado para conocimiento de personal interno y de contratistas.
	5	Retiro de tubería de descarga en terreno a fin de descartar cualquier posibilidad de descarga no autorizada.
	6	Certificar técnicamente que la aplicación de lodos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural.
	7	Asegurar distanciamiento mínimo de 20 metros a cauce superficial para futuras aplicaciones de lodos relacionados con la operación de la Planta Teno, mediante el cumplimiento de las condiciones establecidas en la RCA y de las autorizaciones y condiciones impuestas por el SAG para ello.
	8	Implementar medidas correctivas propuestas en Informe Técnico a que se refiere Acción N° 6.
	9	Acreditar a la SMA que menor frecuencia informada (días/mes) tiene por justificación la no operación de la Planta de Tratamiento en dichos días por ser festivos y/o por encontrarse la planta en mantención. Por tanto, corresponde a días sin descarga.
	10	Informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).
	11	Informar a SMA los días en que no hubo descarga por no funcionamiento de la Planta, a fin de justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.
	14	Justificar motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013, e indicar medidas de corrección adoptadas.
	17	Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013.
3.3 REPORTE FINAL		
REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.		
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	15	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.

ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	1	Mejoramiento de sistema de recolección de agua proveniente de lavado de patio desde el año 2014.
	2	Mantenimiento periódico (quincenal) de sistema de recolección de lavado de patio.
	3	Generación de protocolo e instalación de señalética sobre acciones autorizadas y restringidas en el patio de lavado para conocimiento de personal interno y de contratistas.
	4	Acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga
	5	Retiro de tubería de descarga en terreno a fin de descartar cualquier posibilidad de descarga no autorizada.
	6	Certificar técnicamente que la aplicación de lodos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural.
	7	Asegurar distanciamiento mínimo de 20 metros a cauce superficial para futuras aplicaciones de lodos relacionados con la operación de la Planta Teno, mediante el cumplimiento de las condiciones establecidas en la RCA y de las autorizaciones y condiciones impuestas por el SAG para ello.
	8	Implementar medidas correctivas propuestas en Informe Técnico a que se refiere Acción N° 6.
	9	Acreditar a la SMA que menor frecuencia informada (días/mes) tiene por justificación la no operación de la Planta de Tratamiento en dichos días por ser festivos y/o por encontrarse la planta en mantención. Por tanto, corresponde a días sin descarga.
	10	Informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).
	11	Informar a SMA los días en que no hubo descarga por no funcionamiento de la Planta, a fin de justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.
	12	Acreditar realización de remuestreos en Octubre de 2013 (NTK) y en Junio 2014 (DBO5)
	13	Acreditar entrega a SMA en agosto de 2014 de carta informativa y con detalle de medidas correctivas adoptadas por evento de superación de parámetros de DBO5 de junio de 2014.
14	Justificar motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013, e indicar medidas de corrección adoptadas.	

	15	Realización de remuestreos en enero de 2014 (NTK) y marzo de 2014 (DBO5) y entrega de información a SMA.
	16	Acreditar a SMA notificación al SEA VII Región del cambio de titular de la RCA 115/1998, la que fue recién tenida presente por dicho servicio mediante Res. Exenta N° 77 de fecha 29 de septiembre de 2016.
	17	Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013.

4. CRONOGRAMA

EJECUCIÓN ACCIONES	En Meses		<input checked="" type="checkbox"/> X	En Semanas			Desde la aprobación del programa de cumplimiento									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
N° Identificador de la Acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	■															
2	■	■	■	■	■	■										
3	■															
4	■															
5	■															
6	■															
7	■	■	■	■	■	■										
8		■	■													
9	■															
10	■	■	■	■	■	■										
11	■	■	■	■	■	■										
12	■															
13	■															
14	■															
15	■															
16	■															
17	■															
ENTREGA REPORTES	En Meses		<input checked="" type="checkbox"/> X	En Semanas			Desde la aprobación del programa de cumplimiento									
Reporte	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Reporte Inicial	■															
Reporte de Avance N° 1			■													
Reporte Inicial N° 2					■											
Reporte Final							■									

